

Subsecretario de Defensa, Ricardo Montero, sobre el estado de excepción en Biobío:

# "Se ha hecho un mapeo mucho más exhaustivo de zonas y grados de riesgo"

Por **Karlyng Silva Leal**  
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

Tras participar de la séptima reunión birregional entre La Araucanía y Biobío para analizar el estado de excepción vigente en la Macrozona Sur, el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero aseguró que hay una evolución evidente en la construcción de un sistema de seguridad, no solo en la forma de trabajo, sino que en los resultados.

En la instancia se abordaron diversas aristas del estado de emergencia, dando cuenta de que entre el año pasado y este los hechos de violencia rural han disminuido un 40%. Para Montero esto demuestra que la estrategia de Estado que se está aplicando es efectiva, sin perjuicio de que aún se registran hechos de extrema gravedad en el territorio.

"Ante cada acción que realizamos, los grupos delictuales tienen una respuesta, entonces nuestra capacidad de adaptación y persecución penal debe ser más eficiente y eficaz que la de ellos (...) Hoy las bandas que actúan en la violencia rural son de crimen organizado con acciones simplemente delictuales: robo de madera, cables, pero también realizan acciones terroristas que han sido identificadas como tal por el Gobierno y que nos han llevado a utilizar la nueva Ley Antiterrorista", planteó el subsecretario.

**¿Sigue siendo necesario el despliegue de las FF.AA. en la Macrozona Sur?**

La principal preocupación de la ciudadanía es la seguridad, por lo tanto es la principal preocupación del Gobierno. El estado final deseado es que las policías retomen el control de la seguridad pública de forma autónoma, sin la necesidad de militares. Cre-

En su visita a la zona, el subsecretario aseguró que la estrategia de mantener a las FF.AA. en la Macrozona Sur funciona y ha tenido efectos, pero reiteró que el objetivo final aún no se ha cumplido: que las policías retomen el control de la seguridad pública de forma autónoma.



El subsecretario Ricardo Montero junto al Jefe de la Defensa Nacional para las provincias de Biobío y Arauco, contraalmirante Arturo Oxley.

emos que el rol militar es distinto al policial y vamos a hacer todo lo posible para lograr el objetivo de que las policías estén a cargo. Sin perjuicio de eso, no sentimos ninguna presión de actuar de forma precipitada o populista. Tomaremos las decisiones que creemos que son las que dan mejores respuestas.

**-Si bien la estrategia funciona ¿Están implementando cambios?**

Las estrategias de copamiento territorial, de seguimiento de las orgánicas delictivas, su funcionamiento y cómo respondemos a ellas son evidentemente materia reservada, pero todas las semanas

hacemos una revisión pormenorizada de todas las acciones de la semana previa. Ahí tomamos medidas generales y particulares de acuerdo a los informes de Jeneda y se complementa con los comités policiales desde lo nacional a lo local, por lo que todo eso se tiene a la vista para ir rectificando y mejorando la estrategia de seguridad.

**-Estudios locales sobre el impacto del Estado de Excepción apuntan a un desplazamiento de la violencia rural, ¿comparte estas conclusiones?**

La experiencia comparada con otros países muestra que una de las posibilidades es el efecto glo-

bo o cucaracha, es decir, al focalizar en un lugar se producen efectos en otros sectores. Nosotros tenemos información agregada y desagregada, hemos visto algunos fenómenos en esa línea pero también hay concentraciones delictuales en provincias y comunas específicas, tanto de La Araucanía como del Biobío.

En esos casos tenemos focos de trabajo y prioridades específicas. Hemos visto también que varias de estas acciones se vinculan a conductas criminales ordinarias en la zona. Al respecto hemos logrado buenos resultados con el robo de madera, una persecución particular en materia de cables de cobre y

también investigaciones, persecución y a estas alturas condenas específicas en robo de vehículos.

**-A más de un año del triple homicidio de Carabineros ¿Siguen ajustando protocolos para apoyar el despliegue de las policías?**

Sin lugar a dudas fue uno de los momentos más duros de nuestro gobierno, por el asesinato a sangre fría de tres funcionarios públicos, de Carabineros y la forma brutal en que se realizó (...) Eso nos llevó a revisar nuestros protocolos, lo que estábamos haciendo y qué podíamos mejorar. En ese sentido se han aumentado los niveles de coordinación entre

## REUNIÓN INTERREGIONAL

En la reunión que convocó a autoridades de las regiones del Biobío y La Araucanía desde el Gobierno, la Fiscalía, las policías y la Jefatura de la Defensa Nacional (Jedena), contó ayer con la participación de los subsecretarios del Interior, Seguridad Pública y Defensa. El objetivo fue evaluar el despliegue del estado de excepción y proyectar nuevas estrategias para fortalecer la seguridad en la zona con un enfoque interagencial, en coordinación con otras iniciativas, destacando resultados como la desarticulación de bandas criminales.



El estado final deseado es que las policías retomen el control de la seguridad pública de forma autónoma, sin la necesidad de los militares. Sin perjuicio de eso, no sentimos ninguna presión de actuar de forma precipitada"

las FF.AA. y los Carabineros, se ha hecho un mapeo mucho más exhaustivo de diferentes zonas y grados de riesgo y ante ciertos niveles o indicadores de riesgo, las operaciones de Carabineros reciben el resguardo military; eso nos ha permitido operar de forma más segura en la zona.

**-El Ministerio de Defensa suele proyectar su trabajo hacia el exterior, pero en este caso ¿cuál es el desafío en este despliegue en el interior del territorio?**

La principal función de la Defensa es la integridad territorial, defender nuestra soberanía y población y en su sentido más clásico mira hacia afuera. Durante todo este período hemos mantenido las capacidades estratégicas de la defensa de Chile y eso requiere de entrenamiento, trabajo, personal y presupuesto. Sin lugar a dudas los despliegues tanto en la Macrozona Norte como Macrozona Sur implican un mayor esfuerzo (...) Son tareas contempladas en la Constitución y las leyes y se van a desarrollar todo el tiempo que sean necesarias, pero tenemos que ponerle ojo a esas materias y hemos buscado las fórmulas para conseguirlo, pero es un desafío permanente.

**40%**

han disminuido los hechos de violencia en la Macrozona Sur entre el año pasado y este 2025, según las autoridades